

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.
PAGO ADELANTADO.
Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRINTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

LA BASILICA DE MONTMARTRE y el reinado social

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

IV

Es imposible visitar ni hablar de ninguno de esos grandes monumentos erigidos por la fé para perpetuar en la tierra la memoria de las grandezas de la Religion, sin evocar al momento los dulces recuerdos históricos que á ellos viven unidos. Nuestras grandes catedrales, nuestras góticas abadias, nuestras basílicas imponentes, llámense de Colonia, Estrasburgo ó Reims, Burdeos, Toledo ó Sevilla, de Boc-Amador, Coignac, Maria Zell y Santa Leocadia, son y serán siempre los místicos poemas grabados á golpe de cincel sobre la dura piedra, en cuya frente han ido escribiendo, al pasar, un pensamiento cada una de las razas, de las gentes y de las dominaciones que, periódicamente se han ido sucediendo sobre esta vieja Europa. También Montmartre (*mons martyrum*) ha participado de esta suerte y en su interior ha quedado para siempre estampada la huella de las diferentes civilizaciones, héroes y acontecimientos que han pasado sobre la Francia. No tenemos sino volver los ojos de nuestro espíritu hacia el pasado, y allá en las mas remotas edades del cristianismo, cuando la dinastia merovingia comienza á gobernar á las robustas y hospitalarias razas de los francos, vemos ya á Santa Clotilde, hija de Chilperico, uno de los principes borgoñeses, y la primera reina cristiana del mundo ir á postrarse ante las tumbas de los mártires de Paris, para pedirles la conversion de Clodoveo, su valiente esposo. Antes que ella, Genoveva, amantada de ver cernerse sobre el imperio de Occidente aquella nube sombría y aterradora de los humos que marcaban su paso por ciudades y campañas con el incendio y la destruccion de aquel hombre terrible que á sí mismo se llamaba el azote de Dios, á las puertas de Paris, que iba á ser saqueada y entregada á las llamas. En el siglo XII se levanta en aquel mismo sitio una magnífica abadia de los benedictinos y á ella acude el papa Alejandro III, cuando perseguido y obligado á salir de Anagni por el emperador Federico Barbarroja que defendia la mala causa del antipapa Gregorio III, se acoge al seno de la Francia á esperar la resolucion de tan importantes acontecimientos; á ella acude la intrépida *Doncella de Orleans* heroína Juana de Arco, para pedir

á Dios la salvacion de la Francia y la derrota del inglés, que ocupaba ya las provincias todas hasta la orilla del Loira; y allá en el silencio y la soledad de sus mares, mas cerca del cielo que de la tierra donde adquiere aquel temple de alma, aquel valor inaudito que pone en sus manos la espada de Carlos Martell, arrancada de los sepulcros del cementerio de Santa Catalina, en la vieja ciudad de Fiesbois, é impidiendo á los ejércitos invasores bajar desde las cimas de Vermanton á los valles que riega el Jonne, para lanzarse sobre Orleans, salva á su pueblo y restituye el trono al afeminado monarca Carlos VII; á ella acude, en fin, San Luis, el más piadoso quizá de los reyes, cuando movido por generoso impulso de su corazon magnánimo organiza la octava Cruzada, decretada en el primer concilio de Lyon, resuelto á rescatar á toda costa el sepulcro de Jesucristo del poder de los musulmanes, poniéndose él mismo en marcha al frente de los Cruzados para darles ejemplo de abnegacion y desprendimiento. Sigamos más adelante aún, y cuando *el bearnes*, Enrique IV de Francia, despues de vencer en dos batallas sucesivas al duque de Mayensa y haber sostenido el sitio de Paris por espacio de mucho tiempo, abjura al protestantismo en Saint Denis, única causa que le priva de la obediencia y fidelidad de los francos se le veremos subir á Montmartre á oír la primera Misa y recibir la Sagrada Comunión, de manos del Arzobispo de Bourges, poniendo así fin á las guerras civiles y religiosas, que assolaban la Francia. Allá fué también San Ignacio de Loyola con sus compañeros de Religion á pronunciar los votos sagrados, con que quedaba establecida la invicta Compañía de Jesús, que tantos sabios y tantos mártires habia de dar, andando el tiempo, á la Iglesia; de suerte que bien podemos decir que Montmartre fué la cuna de ese santo Instituto, que cual colosal muralla ha detenido siempre el torrente de la irreligion y falsa filosofía, habiendo sido á la vez el elegido por Dios para propagar en todos los sentidos y defender la devocion hácia el Corazon Sacratísimo de Jesús; y allá, para concluir, subió también el *Capitán del siglo XIX*, no para postrarse humildemente y orar á Dios en el retiro de la soledad pidiéndole luces y acierto en sus conquistas, sino para coronar de cañones sus elevadas cumbres y dar una prueba de su poder y de su orgullo á las naciones conquistadas y sujetas á su coyunda. En vista, pues, de hechos tan notorios, concretos y palpantes ¿podria tacharse de aventurera nuestra afir-

macion si decimos que Montmartre ha sido en todos tiempos la roca de salvacion de la Francia, su punto de refugio en los peligros, su arca mística en los diluvios que han anegado sus ciudades en sangre y lágrimas? ¿no debemos por tanto esperar mucho, muchísimo para el porvenir en la ereccion de ese templo grandioso que no es ya un particular, ni una familia, ni una ciudad, ni aun un gobierno quien lo ha levantado, sino la Francia toda entera, sin distincion de clases ni diferencia de intereses, por unánime y espontánea suscripcion nacional? ¿no podemos leer en las suntuosas paredes de ese edificio inmenso, que se levanta sobre el haz de la tierra como para dominar las agitaciones del mundo, la historia entera de la Francia en su pasado y en su porvenir, en sus dias de exaltacion y de gloria y en sus periodos de ruina y exterminio? Pero lo que hace más á mi propósito, por ahora, es hacer notar lo opuesto, antitético y contradictorio de aquellas palabras que en el segundo de estos artículos estampaba, al decir, recordando los fatídicos sucesos de la revolucion francesa en el siglo XVIII, que *Jesucristo fué desterrado oficialmente* de sus leyes, sus templos, sus instituciones y gobiernos, y estas otras que acabo ahora de consignar, cuando he dicho que *Montmartre se ha alzado por suscripcion nacional de toda la Francia*, para así poder apreciar mejor la magnitud inconcebible de ese cambio en las ideas que en el breve periodo de menos de un siglo se ha verificado en el pueblo francés. En efecto, ¿qué espíritu por filosófico y calculador que queramos suponerle, hubiera sido capaz de vislumbrar esa revolucion mágica de las ideas? ¿quién hubiera podido creer, qué digo creer, ni imaginar siquiera que antes de noventa años los hijos de aquellos feroces revolucionarios, que entre blasfemias y lúgubres alaridos de desesperacion y rabia, colocaban en el altar de Nuestra Señora á la Diosa Razon, habian de levantar en hombros y conducir en triunfo por las calles de Paris, entre vitores y aplausos, al orador insigne que al inaugurarse la Basílica de Montmartre cantaba con inspirado acento las glorias del Corazon Deífico, y les echaba en cara sus antiguos crímenes y pasadas abominaciones? ¿quién se hubiera preciado entonces de profetizar que un biznieto del famoso Holvecins, el furibundo publicista que en sus escritos y enseñanzas precipitara la revolucion francesa habia de ser, en dia no muy lejano, el que con el nombre de Conde de Mun, acaudillara el partido católico en el parlamento de Francia, vi-

niendo á ser el decidido campeón de la Iglesia y el Pontificado? ¿quién en fin, hubiera dicho sin atraer sobre sí la indignacion pública y el dictado de loco que aquel mismo pueblo que odiaba hasta el nombre de Cristo habia de contribuir con su óbolo á la ereccion del templo más grandioso y espléndido que se ha alzado en nuestro siglo? Cosas son estas que se escapan á los cálculos de la más previsora y despejada inteligencia, misterios son que Dios gusta de poner delante de nuestros ojos para patentizar de manera tan visible, que no deje lugar alguno á la duda, la sobrenaturalidad de la existencia de su Iglesia, y dar un solemne mentis á los modernos corifeos de la filosofía que intentan precisar con números y silogismos los años de vida que aun le quedan á la Religion católica. N. TORCAL Y CHUECA. POLITICA DE ATRACCION. Ahora, más que nunca, cuando los que nos ceasuraban y se apartaron de nosotros por creer que nos separábamos del recto camino de la integridad é intransigencia, van convenciéndose de su sencillez y credulidad; ahora, que como siempre, se presenta la bandera carlista como la única anti-liberal por excelencia, es lícito y conveniente mostrarnos como somos; y nada más que como somos, sin exajerados alardes, sin infames odios y sin injustificados rencores. Carlistas, porque somos católicos, porque queremos salvarnos, porque repugna á nuestra dignidad y nobleza ser cómplice de ningun latrocinio ni aprovecharnos de ninguna usurpacion; carlistas porque somos fueristas y D. Carlos juró nuestra legislacion tradicional só el histórico árbol; carlistas porque somos monárquicos convencidos, como entusiastas discípulos de Santo Tomás, que debemos á la Divina Providencia, secundada por nuestros católicos padres, la mejor forma de gobierno en abstracto y la más adoptable á nuestro modo de ser. Carlistas, en fin, porque anhelamos restaurar todo en Cristo, Para ello es indispensable imitar al Divino Modelo: ser como El obediente y obediénte hasta la cruz. No es costumbre usar de este lenguaje en los periódicos; sin embargo, es el único que da la vida, y de vivir se trata en medio de esta deshonrosa muerte en la que se van ahogando todas nuestras energías. Imitemos á Cristo, y así como El con su Cruz atrajo al mundo al levantarse el santo madero, atraigamos á todos los católicos al ondear, con la pureza de siempre, la enseñanza de las católicas tradiciones patrias. ¡Inmensa será nuestra responsabilidad si manchamos su blancura! No repelamos, no evaquemos recuerdos que puedan molestar, ni usemos de expresiones denigrantes; teniendo en cuenta lo que hiera una burla y lo que retrae una broma del arrepentimiento. Imitemos al Buen Pastor, y en la liquidacion del integrismo volverán

A nosotros cuantos de buena fé nos aben donaron, al parecer, aunque guardan intacto en sus almas el culto a los mismos principios que defendimos nosotros.

Por seguir esta conducta *El Correo Español* ve aumentando de día en día el número de sus suscritores y muy pronto será mayor que el que tenía *El Siglo Futuro* en sus buenos tiempos.

Permitásenos que insistamos sobre el lenguaje. El estilo es el hombre: por eso el estilo del Evangelio es divino. Hé aquí uno de los grand s atractivos de la Verdad católica y de sus ilustres expositores que hizo escribir á Pascal esa profunda sentencia:

El estilo del Evangelio es admirable, entre otras mil dotes, por no poner jamás invectiva alguna contra los enemigos y ver dugo de Jesucristo. En ninguno de sus historiadores se encuentran invectivas contra Judas, Pilatos ó alguno de los judíos.

De El Basco.

CARTA DE MAORIJ.

Madrid 17 de Julio de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Segun puede desprenderse del giro que toman los acontecimientos, tiénesa ya por muy seguro que no llegaremos al cinco de Agosto sin estar aprobados los presupuestos.

El ministro de Hacienda va transigiendo en todo con las minorías parlamentarias, especialemente con la que acudilla el señor Cánovas del Castillo y que resulta la más intransigente.

Hoy celebraron una extensa conferencia los señores Gamazo y Cos-Gayon para buscar la tan deseada fórmula que sin alterar se la cifra de las economías en perspectiva consista la continuacion del Tribunal de Cuentas. No llegaron á un acuerdo, pues el ministro de Hacienda rogó al señor Cos-Gayon que propusiera é las bases de arreglo y este insiste en que lo haga D. German.

La regente ha sancionado esta mañana varias leyes sobre construccion y conservación de carreteras.

Tambien firmó los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Trasladando al magistrado de la Audiencia de Valencia D. Eduardo Garcia del Rio á igual plaza en la de Barcelona; id. á la de Granada á D. Francisco Koa y Lopez fiscal de Leon; id. á la de Sevilla á D. Mariano Perujó y Luque magistrado electo de Las Palmas, y jubilando á los señores D. Carlos Hálcon Mendoza y D. José Bedma Benedicto que servian en las Audiencias de Barcelona y Granada, respectivamente.

A las seis y media de la tarde ha vuelto á conferenciar el señor Cos-Gayon con el ministro de Hacienda para llevarle, de acuerdo con el señor Cánova, la fórmula indispensable para transgr en lo referente al Tribunal de Cuentas.

El señor Gamazo creyó oportuno aceptarla; y es la siguiente:

Que no se suprimirá aquel alto cuerpo pero sí una de sus salas á fin de que mediante la reforma necesaria en la ley de Contabilidad se logren las 300.000 pesetas de economías que desea el gobierno.

Los partidarios de las economías censuraban en los pasillos tantas transacciones.

Por falta de número no se reunió la comision del suplicatorio para procesar al señor Dualde. Lo verificará el jueves.

Los diputados peninsulares y antillanos se reunieron esta tarde para ocuparse del nuevo impuesto de alcoholes y despues de amplia discusion encomendaron al señor Romero Robledo la misia de avistar se con el señor Gamazo, que en la quedado en bu car otra fórmula de arreglo.

Ha fallecido el senador de la provincia de Murcia D. Joaquin Fontes y Contreras.

Se asegura que los representantes antillanos se opodrán al nombramiento del general Calleja para la Capitanía de Cuba.

La comision de actas se ha reunido á fin de dictaminar sobre las de Motril, Vendrell y Bilbao.

Clarito.

Laudable y patriótico pensamiento,

Se está ejecutando con la mayor actividad la impresion de un libro que contendrá las ciento y tantas mil firmas de los Navarros que, apoyando la actitud de la Excmá Diputacion foral y provincial han protestado contra el art. 17 del proyecto de presupuestos en que se ataca por modo

inconsiderado la ley paccionada en 1811.

Cuando esté terminada la impresion de los trescientos volúmenes que se han encargado se remitirá un ejemplar á cada uno de los Ayuntamientos que existen en Navarra, á fin de que cuidadosamente guardados en sus respectivos archivos, sirvan de ejemplo á las generaciones futuras, y sean un eloquente monumento del acendrado amor de los Navarros á sus queridos y venerandos Fueros, en cuya defensa los hijos de esta bendita tierra están siempre dispuestos á hacer toda clase de sacrificios.

Todos los que han firmado en ese honorífico libro podrán decir con orgullo á sus hijos «Yo firmé en el libro de honor del año 1893.»

La ejecucion de tan laudable pensamiento es debida al patriotismo y á la generosidad de nuestro respetable y querido amigo D. Esteban Peceiz T. falta que costea todos los gastos de impresion y encuadernacion de los trescientos volúmenes, que representan una cantidad de consideración.

Después de este querido amigo que hoyamos cometido la indiscrecion de publicar su nombre, pero actos como el que nos ocupa debn ser conocidos de todos.

En la Audiencia.

En las causas por hurto, é infidelidad en la custodia de documentos, vistas en esta Audiencia los dias 13 y 14 del actual contra Gregorio Andueza, de Muniaín, y D. Martin Urtsasu, de Zaragoza, respectivamente, en las que defendia á los procesados nuestro querido carreligionario don Ulpiano Errea, se ha dictado sentencia absolutoria.

Felicitamos á nuestro amigo por sus reiterados triunfos.

El artículo 17.

En corroboracion de lo que decíamos ayer, nos consta que nuestra Excmá. Diputacion, se hallaba anoche á las once en sesion extraordinaria discutiendo la nueva fórmula del señor Mellado.

Sin discrepancia alguna, todos los señores diputados reiteraron su noble y navarra actitud de no transigir en lo más mínimo en lo concerniente á un asunto ya definido y resuelto hasta la saciedad.

Navarra tiene sus derechos aunque vulnerados por anteriores lamentables condescendencias, y á ellos ha de atenerse á despecho de toda intrusion que los inculque; y el que se cite como Navarra á alegar su derecho, debe ser atendida y respetada en un pais civilizado; así lo entienden en España todos los que sienten amor á la justicia que es la base de la existencia de las sociedades; sin ella, el caos, la anarquía, cualquier cosa.

La Diputacion expuso al Sr. Campion su irrevocable resolusion, y este diputado prometió ponerse en camino con toda urgencia, para transmitir á sus compañeros las impresiones recibidas en el palacio provincial, con las cuales expresó su conformidad absoluta.

Bien por nuestros diputados todos y adelante en una actitud que garantiza los derechos de Navarra.

Ayer salieron para Alsasua con objeto de expresar su inquebrantable intransigencia en los asuntos forales á la regente, todos los señores diputados forales.

Paco de cortesía y laudable entusiasmo regionalista que aplaudimos desde estas columnas, para que no quede preterido nuestro encomio á todo acto que signifique provecho y beneficio otorgado á nuestra provincia, por los entusiastas y celosos diputados que aun venciendo—algunos—ciertas repugnancias, prescinden de ellas ante el interés comun de la provincia.

Buen viaje.

¿Qué se pretende?

Es objeto de vivos comentarios el hecho realizado por el señor gobernador de la provincia.

Saben nuestros lectores que la excelentísima Diputacion foral en virtud de su perfectísimo derecho nombró un comisionado especial para inspeccionar la administración municipal de la ciudad de Cascante cuyo municipio se halla en descubierto por una cantidad res estable y al efecto se comisionó para este asunto á un oficial de secretaria.

En cuanto el Sr. Gobernador tuvo conocimiento del hecho ofició á la Diputacion y al alcalde de Cascante, exigiendo que con toda urgencia le manifestaran el caracter

de que iba revestido dicho oficial y el objeto de su visita.

Ingerencia es esta á nuestro sentir completamente desautorizada y á la que no consideramos derecho ni razon alguna.

Se nos dice que la Excmá. Diputacion contestó inmediatamente que en uso de sus atribuciones habia hecho el nombramiento de referencia y para el objeto que hemos indicado.

Por hoy no decimos más. Confiamos en el celo de nuestra Diputacion y esperamos que no consentirá intrusiones, que vengán á desvirtuar su autonomia é independencia.

El cólera.

Telegramas oficiales.

Julio 16.—Segun dicen de Argel, se espera la llegada de peregrinos, procedentes de la Meca, habiéndose pr parado el lazareto de Matifon, donde guardarán cuarentena.

Se adoptan precauciones más rigurosas que en años anteriores.

Telegramas de Bujokien añaden que los peregrinos sufren quince dias de cuarentena en Tor, y que despues de pasar el Canal sufrirán otra de diez dias en el lazareto Bayroth ó Cazomenes.

Se han desinfectado los buques, pasajeros, efectos y mercancías.

En el Cairo disminuye la mortalidad. Del 5 al 12 del actual han ocurrido 60 defunciones.

En Tor y sus alrededores y en todo el Egipto, la salud es perfecta.

Telegramas posteriores dicen que aun no han llegado á Tánger los peregrinos de la Meca.

El Consejo sanitario ha acordado imponer seis dias de observacion á los que hayan sufrido veinte dias de cuarentena en el lazareto de Tor.

En Cetta, sin novedad.

En Bezers ocurrió una defuncion el dia catorce.

Los vinos españoles en Francia.

Boletín semanal de la estacion enológica de España en Cetta.

La situacion vinícola en esta importante plaza no ha sufrido ninguna modificacion y los negocios se efectúan invariablemente con la misma calma que á pesar nuestro reseñamos durante toda la campaña.

Las importaciones, sin embargo, son lemas reducidas posibles; pues bastará decir que durante el pasado Junio sólo han venido á este puerto 66.000 hectólitos de vino de todas procedencias, figurando España por 49.682 hectólitos, cuando en el mismo mes del 91 nuestra exportacion llegó á 150.300 hectólitos.

No pueden, por lo tanto, decir los proteccionistas que son nuestros vinos los que hacen la competencia á los indígenas, impidiendo su venta, pues sabido es que para estos tambien han bajado los precios y se colocan con dificultad.

En Burdeos tampoco se nota ningun cambio favorable, y las transacciones siguen siendo de poca importancia.

Los precios que dominan son los siguientes:

Alicantes de 14 grados, 270 á 285 francos la tonelada de 925 litros.

Los de Aragon de 14°, á 290 francos y de 14 á 15°, de 300 á 315; Riojas de 10 á 11°, de 220 á 243 francos; Valencia: de 12° de 250 á 280 francos.

Navarra 1.°, de 230 á 275 francos. Cervera 13°, de 200 á 210 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 305 francos.

Lo mismo hemos de decir de Paris-Bercy en donde se nota poco movimiento, sin embargo de que en la actualidad es la plaza que circulan mas operaciones, si bien son estas de poca importancia con relacion á años atrás.

Las cotizaciones actuales son como siguen:

Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14 grados, de 30 á 34 francos hectolitro. Rojos de Aragon y Huesca de 13 á 14°, de 32 á 35 francos. Riojas 12 á 14°, de 24 á 29 francos. Alicantes 14°, de 31 á 35 francos. Valencias 11 á 13°, de 26 á 30 francos. Cataluñas 11 á 12°, de 24 á 26 francos; Benicarló 13° de 28 á 31 francos; Priorato 14°, de 31 á 37 francos; Navarra 13 á 14°, de 30 á 32 francos hectolitro.

Ampliando las noticias del Boletín anterior sobre forrajes, debemos decir que la proposicion sobre la exencion de pago de Aduanas de las avenas, cebadas y maíz, ha sido retirada por la Comision del Congreso.

No obstante eso, nos decidimos á col-

signar los precios de algunos artículos que en pocos dias han experimentado notable alza; pues no dudamos que estudiados bien, quzá podrian ser de provechoso comercio.

Avenas, de 19 á 21 francos los 100 kilos; algarrobas, de 12 á 13 francos, y alfalfa, de 15 á 17 francos.

Respecto á este último, que como ya dijimos, no paga derechos de Aduanas, debemos añadir que es segura la colocacion de grandes cantidades, para lo cual estamos dispuestos á facilitar señas de compradores en todas las principales regiones de Francia.

Nuevo hospital.

Con gran solemnidad se verificó ayer á las seis y media de la tarde el acto de colocar la primera piedra para un hospital que, destinado á enfermedades infecciosas, y para cumplir lo dispuesto por la difunta doña Adela Balboa y Gomez, se ha de construir en terrenos situados á la izquierda de lo Cuatro Caminos.

A este acto asistieron, entre otros muchos, el Excmo. arzobispo obispo de Madrid-Alcalá; el senador carlista D. Benigno Rezusta, teniente alcaide y delegado del distrito de la Universidad, y los patronos de la benéfica institucion, señores Castillo de Pinheiro y Gomez Vildósola é infinidad de personalidades del elemento carlista.

Verificadas las ceremonias de rúbrica en tales casos, y despues de haber pronunciado nuestro prelado una elocuentísima plática, fueron obsequiados todos los invitados con un bien survido y abundante refresco.

Tambien asistieron representantes de *El Imparcial*, *El País*, *El Día*, *El Correo Español*, *LA LEALTAD NAVARRA* y *La Iberia*.

SUCESOS.

Se halla vacante el partido médico de Terrabá, que comprende este pueblo y los de Espinceda y Azuelo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y 450 robos de trigo por la titular de buena fortuna y familias acomodadas respectivamente.

Segun se dice, la oficialidad del regimiento de Namancia, prepara para el dia de Santiago, Santo titular del arma de caballería, una novillada que se celebrará en la plaza de toros á puerta cerrada.

El último número del «Boletín Oficial» publica una circular ordenando que por las administraciones de Hacienda se preste á los arrendatarios del impuesto de cédulas personales el apoyo necesario para hacer efectivo el tal impuesto.

Hemos recibido un prospecto del sorteo de la Loteria Nacional que habrá de celebrarse el dia 23 de Diciembre próximo.

Dicho sorteo constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas entre 2100 premios y 5339 reintegros.

El primer premio será de tres millones de pesetas, el segundo de dos millones y el tercero de un millón.

Teatro principal.

Funcion para hoy miércoles 19 de Julio de 1893. Estruendo del melodrama en tres actos, titulado «La Choza del diablo».

A las nueve en punto. Nota. Se prep ra para esta semana la gran ópera española «Marta».

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo pone especial esmero en la ejecucion de las obras y el público corresponde con su asistencia.

La nota soliente de anteayer fué el gigante aragonés que hizo el papel de fantasma en «Los Magyares» y en verdad que era un fantasma capaz de infundir miedo á quien tuviera la desdicha de encontrarle en una despoblado.

Tenemos noticia de que nuestra Diputacion foral ha escrito á los representantes en Cortes de esta provincia diciéndoles que hagan presente á quien corresponda que Navarra no aceptará transaccion ni componenda alguna en el asunto del atestado á nuestros fueros propuesto por el señor Gamazo en los presupuestos que se están discutiendo en las Cortes.

¡Aurrerá! y hasta conseguir que se nos respete no cedamos ni una linea.

El dia 22 de Agosto se subastarán, en virtud de las leyes de desamortizacion, varias fincas sitas en el partido judicial de esta capital.

El producto del Canal de Suez durante la primera decena de Julio actual ha importado 1.790.000 francos contra 1.750.000 francos en igual periodo de 1892.

Los productos desde 1.º de Enero al 10 de Julio han sido 39.170.000 francos contra 43.070.000 francos en igual periodo del año 1892.

Diferencia á favor de este último, 3.900.000 francos.

Un horroroso pedrisco ha destruido las cosechas en el distrito de la Marina de Jávea (Alicante), quedando los labradores en una situacion tris-tísima.

En Alicante cayó tambien un fuerte pedrisco, que rompió gran número de cristales en las casas, los la-

CARABAÑA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgan- en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion. necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérvéticas, Antiescrofu- losas y Antisifilíticas.* — eclarada por la ciencia médica como regulariza- doras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y orga- nismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 meda- llas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Eu- ropa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

EL MEJOR REGULADOR * MAGNESIA * DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA



ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranje- ras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

GAVIRIÀ EN GUIPÜZCOA.

Establecimiento modelo de aguas Sulphúrico-Azoadas y Bicarbonatado-Ferruginosa, de gran potencia química y valor medicinal.

Indispensables à los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.

Especiales en las enfermedades catarrales de la laringue, bronquios y pulmones, obre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.

Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicas, cloro- anemias, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo el emen- to de resistencia y energia.

Buena hospedería y fonda à cargo de José Antonio Llosegui.

Viaje cómodo y rápido en ferro-carril hasta Beasain, media hora del balneario. Co- ches à todos los trenes. Clima sano y fresco.

Temporada: 15 de Junio al 25 de Setiembre.

Prospecto: Plaza de la Villa, 4, Madrid.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor à los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—Barcelona

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concierne al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en **CERAS PURAS DE ABEJAS** para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.
Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

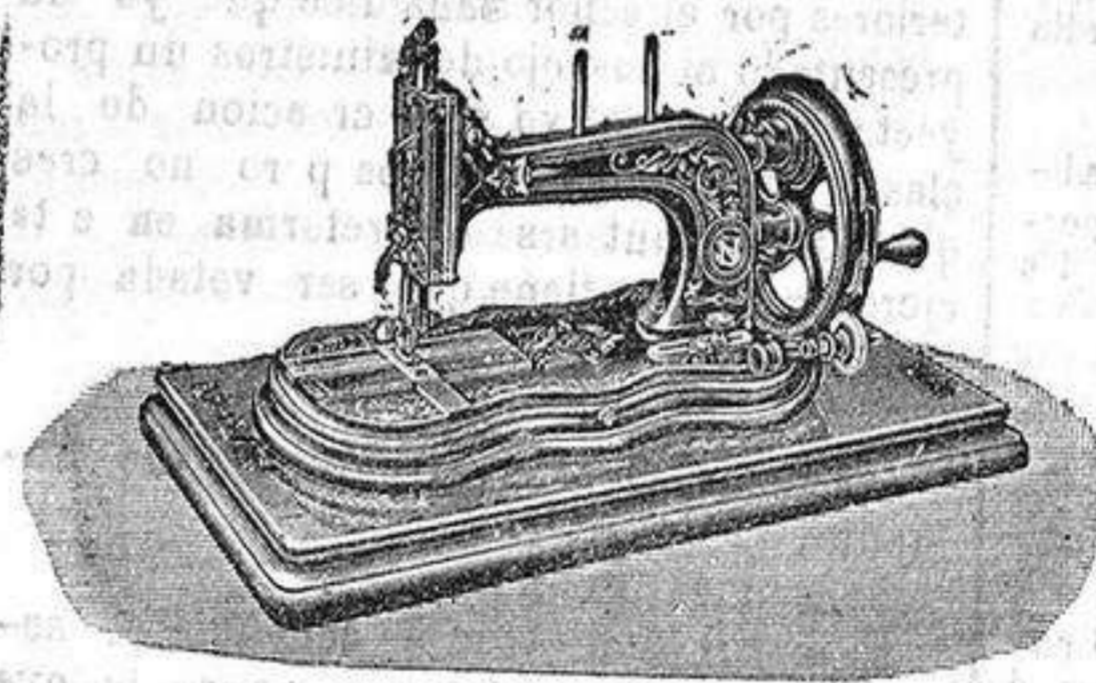
CERAS AMARILLAS de todas procedencias **CERECINA, PA- RALINA, ESTEARINA** y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.
Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, —BARCELONA—
Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MÁQUINAS PARA COSER
DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris del 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

L'UNION.

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.650.000 >
Primas à cobrar.	69.244.813 >
Total de garantias.	86.894.813 >

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1892

PESETAS 176.000.000

Capitales asegurados en igual fecha

PESETAS 14.316.978.856

Subdireccion en Navarra à cargo de D. Pedro Riezu.

NUEVA, 20, 3.º

PAMPLONA.